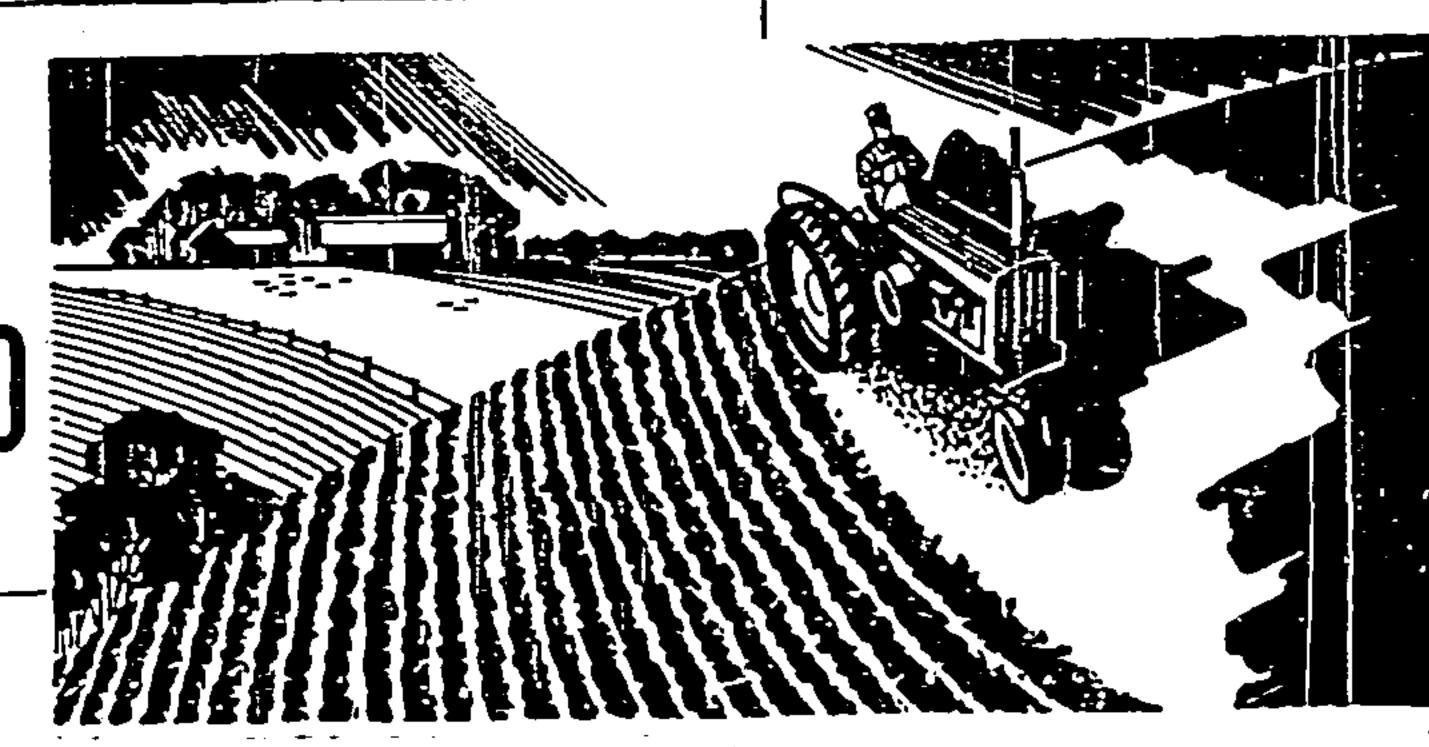
EL INFORMADOR



Calendario de Vacunaciones Preventivas Contra Algunas Enfermedades del Ganado Lechero y Carne

Existe un gran número de enfermedades que causan la muerte al ganado de leche o carne, provocando grandes pérdidas económicas para sus propietarios, la vacunación oportuna y bien efectuada es por lo tanto un recurso que contribuye a la prevención de algunas enfermedades, ya que los animales vacunados adquieren un alto grado de protección y resistencia contra los agentes que las causan. La vacunación oportuna también permite una disminución de los costos por tratamiento, cuando por no haberla realizado para prevenir las enfermedades, se hace indispensable el emplear antibióticos u otros medicamentos, los cuales no siempre curan las enfermedades aun cuando se haga oportunamente y con gastos elevados. Lo anterior indica claramente la impor-

Es importante señalar que conjuntamente con una buena vacunación preventiva, debe de proporcionarse al ganado una adecuada alimentación y manejo, pues el olvidarse de ello ocasiona fallas de protección de las vacunas y en consecuencia hasta la posible muerte del mismo.

tancia de prevenir por la va-

cunación, antes que curar.

De ahi la importancia de suministrar las cantidades minimas necesarias de forrajes, concentrados y minerales; para mantener en buen estado y con resistencia al ganado, igualmente manejarlo cuidadosamente en las: vacunaciones, descornado, desparasitaciones, herrado, etc. para evitar alteraciones que lo debiliten y hagan fácil presa de las enfermedades.

A continuación se indican las principales enfermedades que causan el mayor número de muertes en el Estado y las cuales se pueden prevenir en forma sencilla:

CARBON SINTOMATICO Y EDEMA MALIGNO.— (Pierna negra, mancha o mal de

Afectan generalmente al ganado bovino joven (de 6 meses a 2 años de edad). En los animales afectados se observa alta temperatura (fiebre) cojera e hinchazón en la paleta o pierna, muriendo los animales entre seis y veinticuatro horas.

La edad de vacunación debe ser de los tres a los seis meses de edad y revacunación nuevamente al destete o desahije (diez a doce meses), con lo cual estarán protegidos por toda su vida. En regiones altamente infectadas vacunese nuevamente a los dos años de edad. Cumpliendo lo señalado no volverà a vacunarse normalmente nunca para éste

FIEBRE CARBONOSA. 8 (Antrax, piojo, roncha). Ataca ganado de todas las edades, ocasiona la mayoria de las veces la muerte inesperada y rápida sin antes netarse los animales enfermos. Generalmente se presenta en la-época de lluvias por beber

contaminadas. La vacunación es el único medio adecuado para prevenir la enfermedad, ésta deberà efectuarse al finalizar el invierno (febrero - marzo), aplicándose una vez al año. Si nunca han vacunado en su región y esta enfermedad no se presenta NO VACUNE, pues si lo hace, año con año deberá realizarlo de acuerdo a la fecha antes indicada.

Si tiene animales recién

Sr. Agricultor:

GANGA

MONTACARGA

Montacarga propio Almacén o Bodega con

capacidad para I Tonelada con 3 estaciones

y controles automáticos. Puede verse en P.

Moreno 602.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

CONTRATISTAS Y REPRESENTANTES, S. A.

ESTADID 7B

GUADALAJARA, JAL

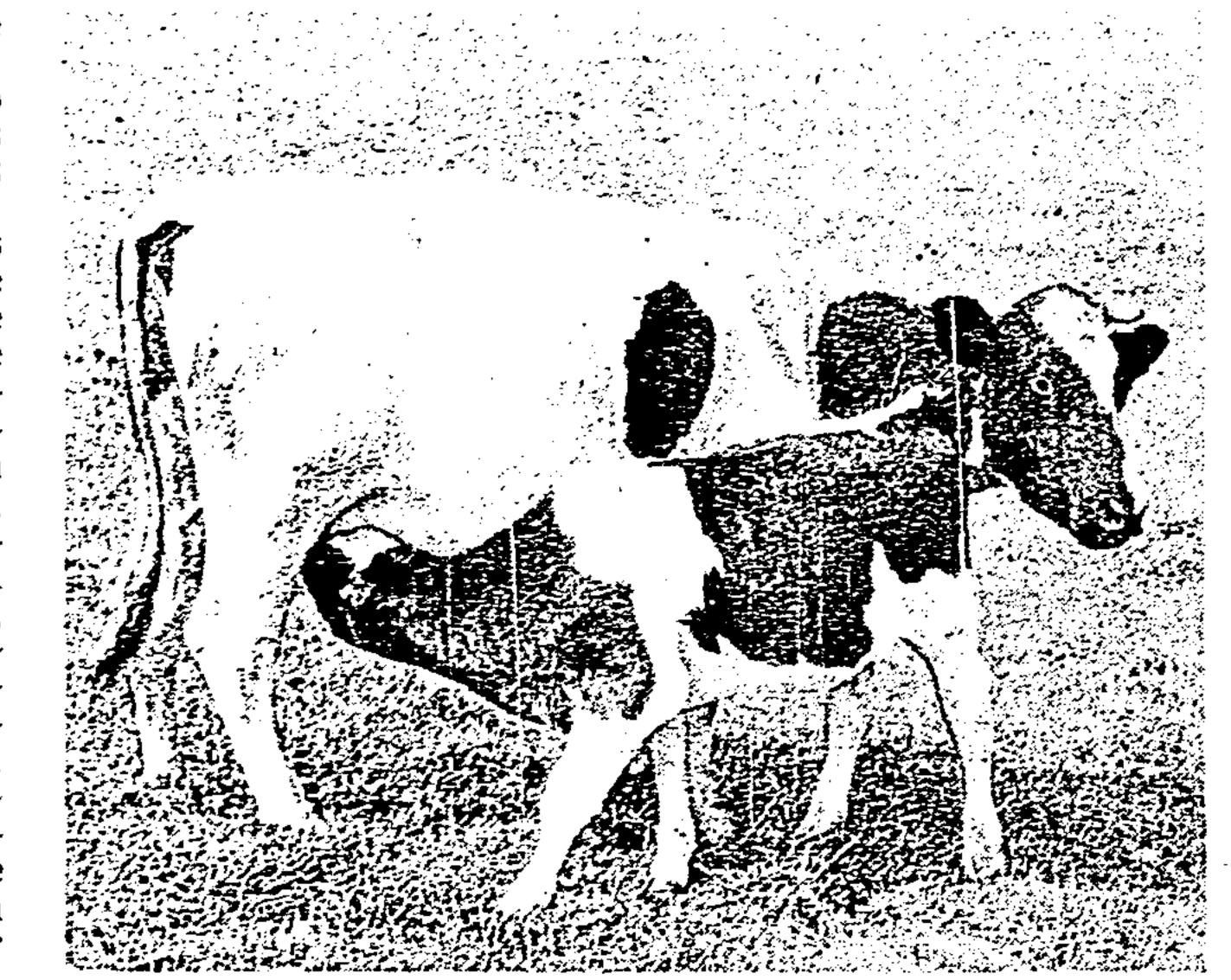
TEL 17-44-84

Contamos con el Equipo de

Bombeo que Ud. Necesita

Pidanos Presupuesto

A media cuadra de la Central Camionera



nacidos en los meses (febrero marzo) deberá vacunarse a los 4 meses y revacunar nuevamente a los diez - doce meses y de ahi año con año una sóla vez en las fechas recomendadas.

DERRIENGUE.—(Tronchac o, renquera o rabia) Enfermedad mortal, una

vez que se presenta. La vacunación en regiones muy afectadas deberá efec-. tuarse a los 2 meses de edad y revacunar a los diez doce meses y posteriormente año

BRUCELOSIS.

Enfermedad que causa abortos en las vacas, los danos que ocasiona son cuantiosos por las graves pérdidas en: baja fertilidad (vacas que paren cada 2 años), baja producción de leche y becerros débiles y enfermizos. La vacunación preventiva

sólo se aplicará en las becerras para reemplazo del pie de cría entre cuatro a seis meses de edad, una sóla vez en su vida. Nunca vacune los becerros

machos, sementales o vacas SEPTICEMIA HEMORRA

GICA. — (Fiebre de embarque, neumonia). Afecta animales de todas las edades, es una enfermedad que daña principalmente las vias respiratorias (pulmones) observándose fiebre, moco purulento en las fosas nasales y tristeza. Las causas principales de su presentación son el manejo inadecuado en: movimientos de un lugar a otro, descornado, falta de protección contra frío, vientos, etc., así como mala nutrición. Debe señalarse que la vacunación es de dudoso valor, pues numerosos estudios indican que tanto ganado vacunado como no vacunado, se puede enfermar. Por lo anterior es de insistirse en un buen ma-

nejo y nutrición. . Considerando que la enfermedad dura de 3 días o más para ocasionar la muerte, el empleo inmediato de antibióticos (penicilina - estreptomiel ganado aguas de charcos o cina, sulfas, etc.), es un recurpequeñas lagunas que están so para la curación y evitar la muerte, también es recomendable que el ganado que se vaya a movilizar de un rancho a otro o del rancho a corrales engorda, se prevenga con el uso de antibióticos, pues reiteramos las movilizaciones son la causa principal que hacen que la enfermedad

> ataque al ganado. Lo antes señalado indica el hecho de no considerar la vacuna como un recurso infalible (que no falla) contra esta

refrigeración hasta su aplica-2.—No use vacuna cuya fecha de vencimiento se haya 3.—Proteja la vacuna de la

luz y calor. 4.—Utilizar el total de la vacuna preparada en un tiempo no mayor de 3 horas. 5.—No guarde restos de vacuna para utilizarlos con

VACUNACION

posterioridad.

En su realización deben tenerse los siguientes cuida-

1.—Hervir jeringas y agujas (nunca desinfectar con alcohól u otros desinfectantes

2.— Leer cuidadosamente las instrucciones de la vacu-

3.—No aplicar ni más ni menos de la dósis que señalan las instrucciones. 4.—Inyectar en el lugar y forma indicada (subcutánea,

intramuscular, etc). 5.—Marque los animales para evitar doble vacunación o dejar algunos sin vacunar. 6.—Evite el manejo excesivo o brusco de los animales durante la vacunación.

OBSERVACIONES:

No aplique en una sola ocasión más de dos vacunas, debiendo inyectar cada vacuna en sitios opuestos. Cuando es necesario vacunar con una tercera vacuna deje pasar te. cuando menos quince dias entre cada vacunación. Anote y guarde cuidadosamente la fecha de vacunación para revacunar oportunamente.

Colaboración de la Agencia General de Agricultura de

Areas Forestales Demostrativas

POR RAUL MANZO V.

enfermedad, aún cuando si se

insiste en vacunar anualmen-

te no es garantía de protec-

ción, debiendo vigilar cuida-

PROTECCION O

INMUNIDAD.

derse que solo actúa como un

medio preventivo, protegiendo

al ganado hasta pasados quin-

ce a treinta días después de

haber sido vacunados, por lo

que cuando se vacune duran-

te un brote puede aun morir

ganado hasta en tanto no

pase el tiempo señalado para

MANEJO DE LAS VACUNAS

niente conocer las siguientes

En este aspecto es conve-

1.—Mantener la vacuna en

conferir protección.

La vacunación debe enten-

dosamente al ganado.

Considerando que en todo el estado existen grandes extensiones de terreno cerril conteniendo vegetación silvestre inaprovechable agropecuariamente de ningún valor comercial, la Secretaria de Agricultura y Ganadería ha puesto en marcha dicho programa de "Areas Forestales Demostrativas" las cuales tienen las características y finalidades siguientes:

QUE ES UNA AREA FORES-TAL DEMOSTRATIVA

El área referida puede ser una pequeña superficie que na ciento setenta mil hectácomprenda desde media hasta reas. 5 o más hectáreas de terreno cerril, capaz de producir una permanente cosecha de madera y otros productos forestales, mediante la cual se demuestre a su propietario y vecinos el buen rendimiento económico que pueden ofrecer muchos terrenos conside rados como inservibles.

FINALIDADES

El establecimiento de las

áreas referidas persigue las finalidades siguientes:

a) — Demostrar con resultados económicamente satisfactorios que, de un terreno cerril con suelo pedregoso, tepetatoso, semisalitroso, etc.; es decir que, de un terreno impropio para la agricultura y la ganaderia, como hay miles de hectareas, el propietario de ese tipo de terrenos, en vez de mantenerlos incultos debe repoblarlos con especies forestales de rápido crecimiento, como el eucalipto por ejemplo, que a la corta edad de 5 años ya puede producir la primera cosecha de morillos, postes para cercado de predios y leña; productos que pueden destinarse al consumo de su propietario o al comer-

b) — La finalidad de mayor trascendencia consiste en dar a conocer, por todos los medios posibles, los buenos resultados de las Areas Demostrativas, con el objeto de que los propietarios de tantos miles de cerros ocupados con maleza o vegetación inservible sean convencidos respecto a lo beneficioso que les resultaría reforestar dichos cerros con especies forestales que a corto plazo les proporcionen permanentes ganancias al vender la cosecha de sus productos forestales.

ESPECIES RECOMENDA-

En Australia los bosques de eucalipto ocupan una superficie aproximada de 10 millones de hectareas, de las cuales se obtiene una producción anual de 8 millones de M3 de madera. Volumen del cual se obtienen los productos

a) — Madera para construcciones y muebles. b) — Postes para redes telegráficas, telefónicas para conducción de energia c) — Carbón para las em-

presas metalúrgicas. d) — Taninos y esencias. e) — Además se elaboran ciento ochenta mil toneladas

PLANTACIONES ACTUALES

DE EUCALIPTO EN OTROS PAISES

a) — En Brasil trescientas mil hectareas. b) — En Unión Sudafrica-

c) — En España ciento ocho mil Has. d) — En Portugal sesenta

mil Has. e) En Chile, cuarenta y cuatro mil quinientas sesenta y una hectáreas.

f) — En Libia, veinticinco g) — En Kenia, nueve mil seiscientas hectáreas.

h) — En Israel, mil ochocientas hectáreas. i) — En Italia, mil hectá-

) — En U.S.A. hay tres il doscientos kilómetros de cortinas rompevientos. Tomando en cuenta los datos expuestos y la gran facilidad con que se adapta el eucalipto en la variedad de

REQUISITOS PARA SU ESTABLECIMIENTO

maldulensis y globulus.

suelos y climas del estado

conviene recomendar, de di-

cho género, las especies ca-

1) — La persona interesada en establēcer una área de este tipo, debe solicitar por escrito a la Agencia General de Agricultura, ubicada en la Glorieta "El Alamo" calzada González Gallo, Guadalajara, Jal., o a la oficina del Sector Forestal mas cercano, le sea proporcionado el asesoramiento técnico necesario.

2) — El interesado mostra-

ra al representante de la S.A.G., tanto el terreno como las escrituras del mismo para que se formule el convenio entre el interesado y la S.A.G. el cual tendrá como bases las CLAUSULAS siguientes: a) la S.A.G. se compromete a regalar las plantas de especies recomendadas por el Asesor Técnico para reforestar el Area Demostrativa y a prestar gratuitamente el asesoramiento técnico. El interesado en establecer el Area, se compromete: a) — preparar y cercar el terreno adecuadamente, b)

— costear todos los trabajos de la reforestación, como son: acarreo de las plantas del vivero al terreno que se reforestará, apertura de cepas para la plantación según indicaciones del asesor y realizar los demás trabajos que éste recomiende para mayor garantia de la reforestación.

TRAMITE LEGAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AREAS

A este respecto conviene dar a conocer el contenido del artículo ciento dos de la Ley Forestal vigente, que a la letra dice: "Los aprovechamientos de masas forestales artificiales, cultivadas con fines comerciales o industriales, serán autorizados con la simple presentación del plan de corte y reforestación".

Página de "Mis Memorias"

Por el Profr. Zenaido MICHEL PIMIENTA

Colaboración exclusiva para EL INFORMADOR

RECORDANDO A IXCA FARIAS

En los primeros años del presente siglo comenzó a desta carse en el ambiente social y pictórico de esta ciudad, un joven distinguido por su am-plia preparación académica, su carácter amistoso, su indiferencia para toda clase de formulismos y su afición al estudio y adquisición de figuras o piezas representativas de la cultura que caracterizó a las razas autóctonas del México Precolonial.

Este joven llamado Juan Farías, pronto adquirió gran popularidad, tanto por sus cualidades personales como también por su habilidad y destreza en el dibujo y la pintura; circunstancia que le valió disfrutar la plaza de maestro de dibujo en algunos planteles oficiales; plaza que le fue conferida por las autoridades educativas estatales. El cáracter excéptico pero

simpático del joven Farías le propició en el transcurso de su vida realmente pintoresca, algunos episodios extraordinarios que bien pueden catalogarse como anecdóticos: fue uno de ellos el hecho de haber cambiado su auténtico nombre de Juan por el de Ixca; este cambio lo llevó a cabo al llegar a esta ciudad los primeros movimientos de la Revolución Mexicana iniciada por don Francisco I. Madero, tal vez por su tendencia a la modernización de las costumbres y a la renovación de sistemas gubernamentales; fue entonces cuando al tener conocimiento las autoridades correspondientes de las grandes cualidades que distinguian a Ixca, lo nombraron Director del Museo del Estado; Museo que se hallaba en estado incipiente y que Ixca, entregándose con verdadera pasión a organizarlo y enriquecerlo con los objetos más raros y valiosos, logró colocar aquella importantisima Institución al grado de altura en que se encuentra actualmen-

encontraba en pleno funcionamiento, acogió a Ixca con bastante agrado entre sus socios, formando desde luego parte de aquel famoso grupo fundado con verdadero entusiasmo por los jóvenes tapatios J. Guadalupe Zuno Hernández y Javier Guerrero; este grupo creció rápidamente con el valioso contingente Alfredo Romo, Juan Antonio Cordova y Ramón del mismo apellido; Juan de Dios Robledo; Ramón Campa, "El Chino Velázquez", León Muñiz, Salvador Gálvez, Carlos Orozco, Andrés Sandoval, Luis Castillo Ledón, Enrique Díaz de León, Manuel Hernández Galván, David Alfaro Siqueiros y otros muchos que sería laborioso mencionar, pero que con la inclinación de todos por las más bellas manifestaciones del arte, como son la literatura, la música, la pintura y el dibujo, dieron fama al ambiente tapatio con sus personales producciones, así como también con la vinculación permanente de los nexos que

El Centro Bohemio de esta

ciudad que en esa época se

entonces los unieron. Los sobrevivientes de aquella época deben recordar las "sabrosas" conversaciones que tenian con Ixca un grupo de sus "hermanos", como él llamaba a sus amigos, durante las tardes en el amplio corredor del Museo, "apoltronados" en cómodos equipales, escuchando la conversación festiva y atrayente del Director del Museo.

Precisamente al retirarme de una de esas inolvidables reuniones Ixca me detuvo y me regaló la fotografía que aparece en la presente columna diciéndome: "Llévate esa foto, ya me cansé de estarme viendo diariamente entre tanto "maistrito".

Ixca fue un colaborador. distinguido de este diario; su dominical columna titulada "Casos y cosas de mis tiempos" era ansiosamente leida; encontrándome en la Piedad, Mich., como Inspector Escolar Federal en mil novecientos treinta y seis, esperaba con impaciencia El Informador de los domingos, para saborear el artículo de Ixca; en uno de esos domingos, la lectura de mi artículo favorito, me impresiono a tal grado, al principio, que me apresuré a terminarlo para conocer el desenlace; decía más o menos así: "Al salir del Degollado y tratar de dirigirme a mi casa, recordé que en el Museo habia dejado algo que me urgia ver esa misma noche; al abrir

AVISO

A todos nuestros Clientes en general se les comunica que se nos extravió una caja de Remisión Factura con los Números "A" 48401 a la "A" 50800, por lo que no nos hacemos responsables del mal uso que se haga de las l mismas.

atentamente. FERRETERIA

CALZADA, S. A.



Un grupo de amigos de Ixca Farías: En el orden acostumbrado, sentados, Martiniano Estrada, Atenógenes Villarruel, IXCA FARIAS, Alberto Terán, Alfonso López Núñez, licenciado J. Encarnación Robles y

la puerta del Museo vi que mi

despacho en el segundo piso

se hallaba iluminado; recor-

dando haber apagado la luz

subi rápidamente y al entrar

me encontré con una elegante

dama sentada en una silla; al

verme, sin dejarme hablar,

me dijo "estoy esperándolo,

señor Ixca para..." No la dejé

terminar para preguntarle

quien era; pero no me dejó

concluir y siguió: "No me in-

terrumpa, pronto va a saber

quien soy. No se alarme: soy

la momia que usted tiene en

una caja; usted se ha permiti-

do hablar mal de mi en la

prensa y vengo a que aclare-

mos el por qué". Al decir esto

traté de retirarme de su lado,

pero ella ya desencarnada y

quedando el esqueleto, me

dijo: "No se vaya, va a llegar

un caballero que también tie-

ne que reclamarle algo". En

efecto, se presentó un elegan-

te joven; yo trataba de huir,

pero me sentía clavado en el

piso y no podía moverme: el

joven me dijo: "Yo soy Primi-

tivo Ron y también deseo

aclarar algo con usted". Al

decir esto quedó un esqueleto

hablando. Entonces hice un

esfuerzo sobrehumano para

retirarme y al tratar de salir

recibí un duro golpe en la

frente. Me había golpeado en

la cabecera de mi cama. Ha-

Descanse en paz el inovli-

bía sido todo un sueño".

dable "hermano" Ixca.

Antonio R. Lara. De pie: Andrés García, José G. Toscano, licenciado Enrique Rodríguez, J. Jesús Hermosillo, Rodolfo Flores, Crescencio Laguna, Alejandro Izquierdo y Jerónimo Delgadillo. La mayor parte han desaparecido.

MAQUINAS DE COSER

INDUSTRIALES, SEMI - INDUSTRIALES DOMESTICAS. SOLICITE CATALOGO - DEMOSTRACION en INCOMEX, S. A.

Av. Colón 258. — Tels. 14-23-07, 13-18-41.

Tiendas AZ

SOLICITA PERSONAL PARA SU REOR-GANIZACION Y EXPANSION.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD Con experiencia, edad 20 a 25 años.

SECRETARIA con conocimientos de Contabilidad. Edad 18 a 22 años.

CAJERA. Edad 18'a 22 años.

Requisitos: Buena Presentación. Secundaria o equivalente.

Entrevistas MORELOS Y GALEANA.

OFERTA AGROPECUARIA DE TEMPORADA



TOBO PARA EL CAMPO AV. CORONA Y REVOLUCION 14-43-48. 3 líneas. Guadalajara.

JOAQUIN II LA REINA DE LAS ALFALFAS!!! Semilla Certificada. PUREZA: 99.89 % Germinación: 92.0%. Cosechada para la temporada 1975.

Otras semillas de calidad: Alfalfa Moapa, Alfalfa Peruana Velluda Gigante, Semillas de Hortalizas, Sorgos, Flores y Céspedes, Fertilizantes y Productos Agroquímicos.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE GUADALAJARA, A. C.

Por acuerdo del Consejo Directivo y en cumplimiento de lo prevenido por los Estatutos, se convoca a todos los Socios a la

ASAMBLEA GENERAL

Que se celebrará el próximo día 22 de enero de 1975 en el Hotel Camino Real, Salón Chapultepec, en Primera Convocatoria a las 20 (veinte horas) y, en caso de no haber quórum en Segunda Convocatoria a las 20.30 (veinte treinta horas), de acuerdo a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.— Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
- 2.— Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación en su caso.
- 3.— Lectura del Informe del C. P. Ricardo Rodríguez Uribe Presidente del Consejo Directivo 1973-1974.
- 4.— Informe de Tesorería por el C. P. Francisco Ibarra González.
- 5.— Dictamen del C. P. Galdino S. Ortiz Somoano, Auditor Propietario, sobre los Estados Financieros del Colegio al 31 de diciembre de 1974.
- 6.— Toma de protesta a los miembros del Consejo Directivo 1975-1976.
- 7.— Mensaje del C. P. Galdino S. Ortiz Somoano nuevo Presidente del Consejo Directivo.
- 8.— Asuntos Varios.

Guadalajara, Jal., Enero 5 de 1975

C. P. FRANCISCO JAVIER MENA DE ALBA SECRETARIO

~~~

-----

---

ببهميت

---

West of the second

VELLUDA PERUANA, ATOYAC, CALIVERDE, MOAPA, ETC., SORGOS FORRAJEROS Y DE GRANO, INSECTICIDAS, FUNGICI-DAS Y ASPERSORAS A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA EN

LA CASA DEL HORTELANO Pedro Moreno 210.

Tels.: 14-36-65 y 25-40-32.

Colaboración de la Agencia General de Agricultura de Jalisco S 1 1 1 1 1 2 2 2

#### WC BLANCO DE 1a. ...... \$ 315.00 LAVABOS BLANCOS 1a...... \$ 80.00 AZULEJO 1a. MT2. FREGADERO 30X65..... BOILER GAS 40 LTS. TINACO ASBESTO 400 LTS..... VINILICA BERELINTE 19 LTS.....

Hidalgo 965 (A media cuadra de Munguía)

**TUBO GALVANIZADO 1/2 .....** TUBO GALVANIZADO 3/4 ..... TALADRO BLACK DECKER 1/4 ..... TUBO DE COBRE 1/2 ..... ALAMBRE TW 14 ROLLO ..... FOCOS 40 A 100 WATS.....

MOTOBOMBA 1/4 GARANTIZADA ...... \$ 525.00

SIEMPRE AHORRA MAS COMPRANDO CON MONRAZ

Tels. 25-07-20 y 25-83-48.

\$ 53.20 \$ 125.00 \$ 395.00 \$ 400.00